

15 JUL 2015* 00803

TENIENDO PRESENTE:

- a) La Licitación Pública N° 15-30125005-0-04 "Construcción Cubiertas Villa Olímpica de Ñuñoa-Copropiedad N° 7, Comuna de Ñuñoa. ID N° 48-43-LP15.
- b) La necesidad de conformar la Comisión Técnica de Revisión de Ofertas presentadas en las Licitaciones Públicas de Obras, según Ord. N° 18 de 30.05.2014.
- c) El D.S. N° 355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU, la Resolución N° 272/26/2014 (V. y U.) de fecha 05.11.2014, que me nombra Subdirectora de Vivienda y Equipamiento, y funciones y atribuciones que me competen de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N° 4662 (SERVIU Metropolitano), de fecha 30.08.2013, y las facultades que me delega la Resolución Exenta N° 4666 (SERVIU Metropolitano), de fecha 30.08.2013, dicto lo siguiente:

ORDEN DE SERVICIO

1º DESIGNASE: a los siguientes funcionarios como miembros de la Comisión Técnica de Revisión de Ofertas de la Licitación Pública detallada en a):

Nombre	Rut
Andrés Riquelme Soto	[REDACTED]
Juan Guixe Cifuentes	[REDACTED]
Claudia Pastenes Riveros	[REDACTED]

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

ASO/CPR/CPG

DISTRIBUCIÓN:

- Subdirección de Vivienda y Equipamiento
- Secretaria Sección Propuestas
- Oficina de Partes



MARCELA GONZALEZ TAMAREZ
SUBDIRECTORA DE VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO



NURY TAMAREZ TAPIA
Ministro de